Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	13	de	Mayo	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-1334-2026	de	14 de enero de 2026	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 2 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099928 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051202.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO** **C.C. 1125641727**
Contratista	**JEINCOL ROJAS MAECHA** **C.C. 1112470673** Teléfono. 3008438700

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Mayo de 2026, CUOTA 5,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Mayo de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar el proceso de gestión documental dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, conforme a los procedimiento y formatos establecidos por la entidad y la normativa archivística aplicable, incluyendo la clasificación, organización, descripción y custodia de los expedientes. 2. Diligenciar y mantener actualizado el Formato Único de Inventario Documental de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo del Valle del Cauca. 3. Digitalizar los expedientes contractuales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y realizar su cargue en el repositorio de la entidad. 4. Adelantar el alistamiento técnico de los expedientes que por su tiempo de retención deben ser trasladados al archivo central, según asignación del jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 5. Apoyar las actividades operativas y logísticas que le sean solicitadas por el jefe inmediato y/o supervisor para disponer y entregar, conforme a los procedimientos archivísticos vigentes los expedientes físicos al archivo central de la administración departamental.6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 8. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Mayo de 2026**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	83,33%

Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-1334-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 5 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Apoyar el proceso de gestión documental dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, conforme a los procedimiento y formatos establecidos por la entidad y la normativa archivística aplicable, incluyendo la clasificación, organización, descripción y custodia de los expedientes.

- El Contratista Revisó y ordenó los expedientes relacionados a continuación de la vigencia 2026 conforme a los procedimientos y formatos establecidos por la entidad y aplicó la normativa archivistica, incluyendo la clasificación, organización, descripción y teniendo cuidado de la custodia de los expedientes:

Items	NUMERO DE CONTRATO Y NOMBRE DE CONTRATISTA
1	0902-2026 ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
2	0903-2026 ADRIANA PATRICIA CHINGUAL GARCIA
3	0904-2026 AGUSTIN QUIJANO JARAMILLO
4	0905-2026 ALISSON VALENCIA AGUDELO
5	0906-2026 ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE
6	0907-2026 ANA KARINA SERRANO MORAN
7	0908-2026 MOSQUERA OCAMPO ANA MILE
8	0909-2026 ESTRADA SANCHEZ ANDRES FELIPE
9	0910-2026 ANDRES FELIPE ORTIZ VALLEJO
10	0911-2026 SANCHEZ GONGORA ANDRES FELIPE
11	0912-2026 ANGELA MARIA MADRID PANESSO
12	0913-2026 ANGELA MARIA ORTIZ RESTREPO
13	0914-2026 ARGENIS GARCIA VALENCIA
14	0915-2026 ARLIN JOSE ARTEAGA MANRIQUE
15	0916-2026 ESQUIVEL ZUÑIGA BEATRIZ EUGENIA
16	0917-2026 BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ
17	0918-2026 CARLOS ANDRES ORTIZ RENGIFO
18	0919-2026 RUIZ SARDI CARLOS ANDRES

2. Diligenciar y mantener actualizado el Formato Único de Inventario Documental de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo del Valle del Cauca.

- El Contratista actualizo el Inventario único Documental de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y Fomento del Empleo del Valle del Cauca., con la información obtenida de la revisión realizada a los siguientes expedientes pertenecientes a procesos contractuales de la vigencia 2026.

Items	NUMERO DE CONTRATO Y NOMBRE DE CONTRATISTA
1	0902-2026 ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
2	0903-2026 ADRIANA PATRICIA CHINGUAL GARCIA
3	0904-2026 AGUSTIN QUIJANO JARAMILLO
4	0905-2026 ALISSON VALENCIA AGUDELO
5	0906-2026 ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE
6	0907-2026 ANA KARINA SERRANO MORAN
7	0908-2026 MOSQUERA OCAMPO ANA MILE
8	0909-2026 ESTRADA SANCHEZ ANDRES FELIPE
9	0910-2026 ANDRES FELIPE ORTIZ VALLEJO
10	0911-2026 SANCHEZ GONGORA ANDRES FELIPE
11	0912-2026 ANGELA MARIA MADRID PANESSO
12	0913-2026 ANGELA MARIA ORTIZ RESTREPO
13	0914-2026 ARGENIS GARCIA VALENCIA
14	0916-2026 ARLIN JOSE ARTEAGA MANRIQUE
15	0916-2026 ESQUIVEL ZUÑIGA BEATRIZ EUGENIA
16	0917-2026 BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ
17	0918-2026 CARLOS ANDRES ORTIZ RENGIFO
18	0919-2026 RUIZ SARDI CARLOS ANDRES

3. Digitalizar los expedientes contractuales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y realizar su cargue en el repositorio de la entidad.

- Durante este período, el Contratista digitalizó los expedientes contractuales revisados por él y pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo y realizó la carga en el repositorio de la entidad.

Items	NUMERO DE CONTRATO Y NOMBRE DE CONTRATISTA
1	0902-2026 ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
2	0903-2026 ADRIANA PATRICIA CHINGUAL GARCIA
3	0904-2026 AGUSTIN QUIJANO JARAMILLO
4	0905-2026 ALISSON VALENCIA AGUDELO
5	0906-2026 ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE
6	0907-2026 ANA KARINA SERRANO MORAN
7	0908-2026 MOSQUERA OCAMPO ANA MILE
8	0909-2026 ESTRADA SANCHEZ ANDRES FELIPE
9	0910-2026 ANDRES FELIPE ORTIZ VALLEJO
10	0911-2026 SANCHEZ GONGORA ANDRES FELIPE
11	0912-2026 ANGELA MARIA MADRID PANESSO
12	0913-2026 ANGELA MARIA ORTIZ RESTREPO
13	0914-2026 ARGENIS GARCIA VALENCIA
14	0915-2026 ARLIN JOSE ARTEAGA MANRIQUE
15	0916-2026 ESQUIVEL ZUÑIGA BEATRIZ EUGENIA
16	0917-2026 BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ
17	0918-2026 CARLOS ANDRES ORTIZ RENGIFO
18	0919-2026 RUIZ SARDI CARLOS ANDRES

4. Adelantar el alistamiento técnico de los expedientes que por su tiempo de retención deben ser trasladados al archivo central, según asignación del jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

- El contratista durante este período, colaboró con el alistamiento y reubicación de los expedientes contractuales de Personas Naturales y Jurídicas del año 2021.

5. Apoyar las actividades operativas y logísticas que le sean solicitadas por el jefe inmediato y/o supervisor para disponer y entregar, conforme a los procedimientos archivísticos vigentes los expedientes físicos al archivo central de la administración departamental

- El Contratista durante este período apoyo las actividades operativas y logísticas requeridas para dar cumplimiento con las entregas requeridas durante este período y la organización conforme a los procedimientos archivísticos vigentes-

6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

- El Contratista ofreció apoyo en la socialización de los procesos técnicos archivísticos con el equipo de trabajo, gracias a su experiencia y experticia en el ámbito técnico-operativo.

7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- Al contratista no le fueron asignadas más funciones de la antes relacionadas

8. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

- El Contratista apoyó en la difusión de los contenidos de las Actividades de la Secretaría en las Redes Sociales.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 1081034819 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 292322171. con periodo de cotización del mes de ABRIL de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$18.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$18.000.000
Valor pagado	$12.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.000.000
Valor total ejecutado	$15.000.000
Valor saldo por ejecutar	$3.000.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Febrero/2026	3.000.000	Cancelada
CUOTA 2	Febrero/2026	3.000.000	Cancelada
CUOTA 3	Abril/2026	3.000.000	Cancelada
CUOTA 4	Abril/2026	3.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	13	de	Junio	de	2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13	días del mes de	**Mayo**	de	**2026**

Juan José Valenzuela H

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727